

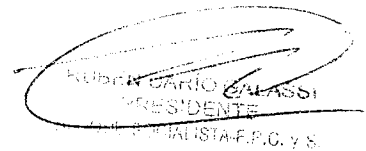


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                            |
|----------------------------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> |
| <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>  |
| 9 NOV 2017                 |
| Recibido.....11:30.....Hs. |
| Exp. N°.....33826.....     |

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su repudio y condena al atentado terrorista perpetrado en Nueva York el pasado 31 de octubre de 2017, en el cual perdieron la vida cinco ciudadanos santafesinos, manifestando además su solidaridad con las víctimas y familiares y remarcando la necesidad irrefrenable de la búsqueda de justicia y verdad.

  
RUBÉN DARÍO GALASSI  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, P.C. Y S.

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 31 de octubre nuevamente un atentado terrorista sacudió al mundo entero, aunque esta vez lo sentimos mucho más de cerca los santafesinos en general y los que habitamos la ciudad de Rosario, en particular.

Como argentinos estamos muy conmovidos porque entre las víctimas mortales se encuentran cinco ciudadanos oriundos de Rosario: Hernán Mendoza, Diego Angelini, Alejandro Pagnucco, Ariel Erij y Hernán Ferruchi, de un grupo de diez, que habían viajado para festejar el 30 aniversario del egreso de los estudios secundarios, del Instituto Politécnico Superior de Rosario. También de ese mismo grupo resultó herido, Martín Ludovico Marro.

Este atentado, que se suma a los que se sucedieron en otras partes del mundo, ha sido el fruto de practicas signadas por la intolerancia, principios conductuales nefastos y la más alta desconsideración por la vida humana. Ante estas manifestaciones de violencia irracional signadas por el desprecio por la vida ajena, que merecen el repudio y la condena de todos, independientemente de quienes sean los afectados y donde se efectúe, nos debemos aferrar firmemente a la defensa irrestricta del Estado de Derecho democrático y a la búsqueda incesante de justicia y la resolución pacífica de los conflictos.

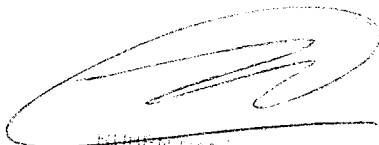
Conjuntamente con el dolor de las pérdidas humanas irreparables provocadas por este atentado, los argentinos tenemos también una triste historia a partir de los dos ataques terroristas que hemos sufrido durante la década del 90 y que aun esperan poder encontrar a los culpables.

*"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"*

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Solo la justicia y la verdad ayudan a superar tan grande tragedia, por lo que la lucha por la paz y el entendimiento no debe nunca abandonarse, abogando siempre por la búsqueda de salidas pacíficas que se posicionen por encima de las diferencias existentes entre los Estados nacionales y las creencias religiosas, y contribuyendo a erradicar los actos de guerra y los conflictos armados.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración



RUBÉN DARIÓ GALASSI  
PRESIDENTE  
BLOQUE SOCIALISTA-ANCLAS